

Reforzamiento 2: Módulo indagación

Capacitación Censo de Población y Vivienda

Contenidos

- 01.** Pregunta C1: Destino del sitio o edificación
- 02.** Pregunta C4. Seleccione el tipo de Vivienda particular
- 03.** Pregunta C1.1: ¿Qué otro tipo de uso tiene la edificación?
- 04.** Pregunta C1: Destino del Sitio o Edificación - Alternativa 4: Sin Edificación
- 05.** Pregunta C5: Estado de ocupación de la vivienda
- 06.** Pregunta C6: La persona informante de la vivienda
- 07.** Pregunta C5.1: Indique razón de desocupación de la vivienda

Instrucciones



Escanea el Código QR para acceder al simulador y avanza en conjunto con la presentación.



¡Volvamos al acceso exitoso!

**Si accediste al sitio o edificación,
debes seleccionar el **Módulo
Indagación** y continuar con
la Pregunta C1.**



01.



**Pregunta C1:
Destino del sitio o
edificación**



Las preguntas que vienen requieren que realices el proceso de indagación.

Este corresponde al momento en donde debes obtener información para **Identificar**, entre otros, **el destino** de cada sitio o edificación.



Llamar hacia dentro del sitio o edificación, a través de un timbre, golpeando la puerta, o indicando con voz fuerte ¡Aló! hacia el interior del sitio o edificación.



Si quien atiende entrega información que permite identificar que la edificación corresponde a una vivienda particular, se deberá **aplicar el cuestionario censal al momento de la visita**.



Si quien atiende entrega información que permite identificar que la edificación corresponde a una vivienda colectiva u otro uso, se deberá **registrar la información correspondiente y se deberá indagar por la existencia de viviendas particulares**. Si existen deberá aplicarse el cuestionario censal al momento de la visita.

¿Cómo realizar una correcta indagación?



Si **nadie contesta al llamado**, la o el censista deberá **indagar con personas de las direcciones inmediatamente contiguas** sobre el destino del sitio o edificación.



Si la persona contactada no conoce toda la información necesaria para tener certeza sobre el destino o uso de la edificación, o si existen o no viviendas en su interior, la o el censista deberá **tomar contacto con otra persona del lugar**.



Si la persona contactada indica que la dirección corresponde a una vivienda particular con moradores ausentes, la o el censista deberá **indagar sobre un horario en qué sí encontrará a los residentes de la vivienda**.



Importante

Si en el proceso de indagación **no lograste verificar si la vivienda está desocupada o corresponde a morador ausente, registra como morador ausente**, de esa manera en revisita se corrobora.

Pregunta C1: Destino del sitio o edificación

Para determinar el destino del sitio o edificación, es importante que confirmes mediante el proceso de indagación señalado.



👉 C1. DESTINO DEL SITIO O EDIFICACIÓN:

- 1. Vivienda particular
- 2. Vivienda Colectiva
- 3. Otro uso
- 4. Sin edificación



02.



**Pregunta C4. Seleccione
el tipo de Vivienda
particular**



Si en la Pregunta C1. Destino del Sitio o Edificación, seleccionaste la alternativa 1 Vivienda particular, deberás continuar con la Pregunta C4. Seleccione el tipo de Vivienda particular.

C4. Tipo de Vivienda particular

Casa con acceso directo a la calle.



¡Importante! Mediante la observación debes identificar el tipo de vivienda particular.

C4. SELECCIONE EL TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR:

- 1. Casa con acceso directo desde la calle
- 2. Casa en condominio cerrado (contorno cerrado y/o entrada controlada)
- 3. Departamento en edificio con ascensor
- 4. Departamento en edificio sin ascensor
- 5. Vivienda tradicional indígena (ruka u otras)
- 6. Pieza en casa antigua o en conventillo
- 7. Mediagua, mejora, vivienda de emergencia, rancho o choza
- 8. Móvil (carpa, casa rodante o similar)
- 9. Otro tipo de vivienda particular

C4. Tipo de Vivienda particular



Casa en condominio cerrado (contorno cerrado y/o entrada controlada).

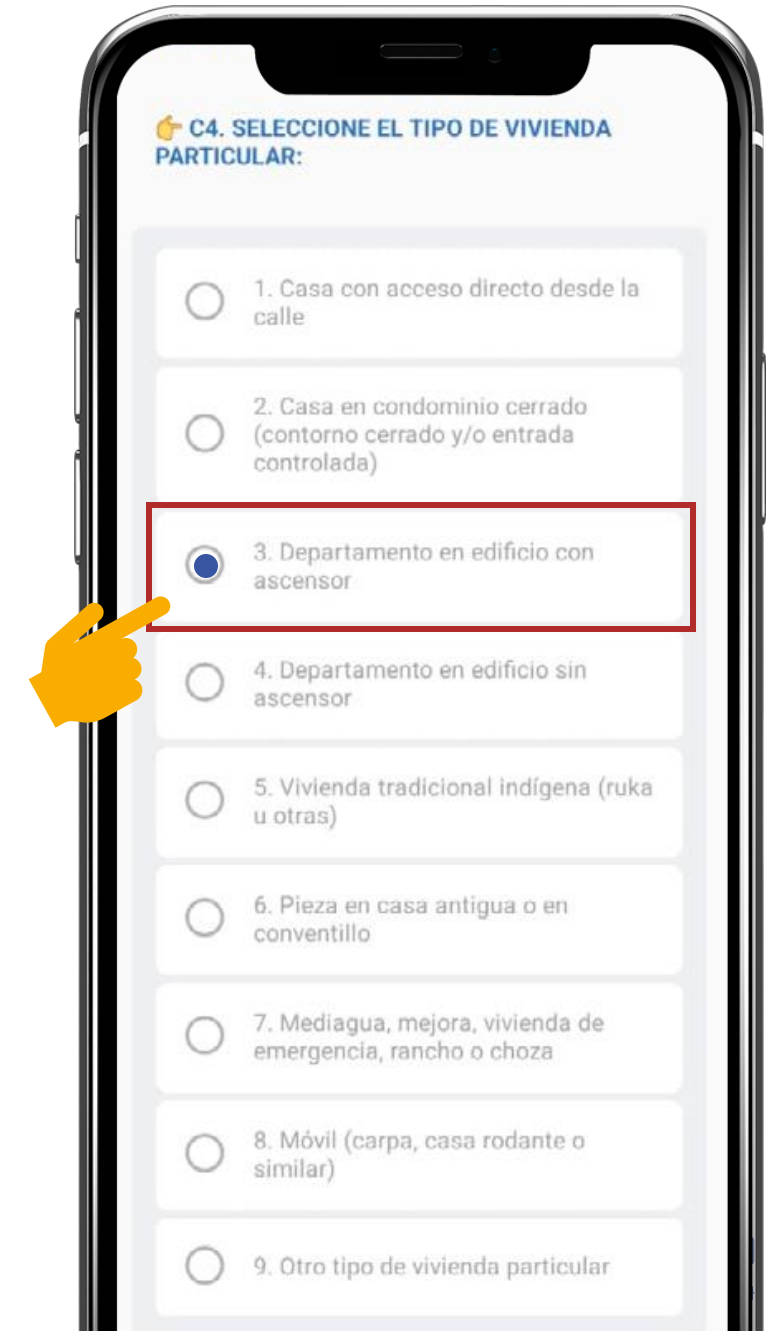
C4. SELECCIONE EL TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR:

- 1. Casa con acceso directo desde la calle
- 2. Casa en condominio cerrado (contorno cerrado y/o entrada controlada)
- 3. Departamento en edificio con ascensor
- 4. Departamento en edificio sin ascensor
- 5. Vivienda tradicional indígena (ruka u otras)
- 6. Pieza en casa antigua o en conventillo
- 7. Mediagua, mejora, vivienda de emergencia, rancho o choza
- 8. Móvil (carpa, casa rodante o similar)
- 9. Otro tipo de vivienda particular

C4. Tipo de Vivienda particular



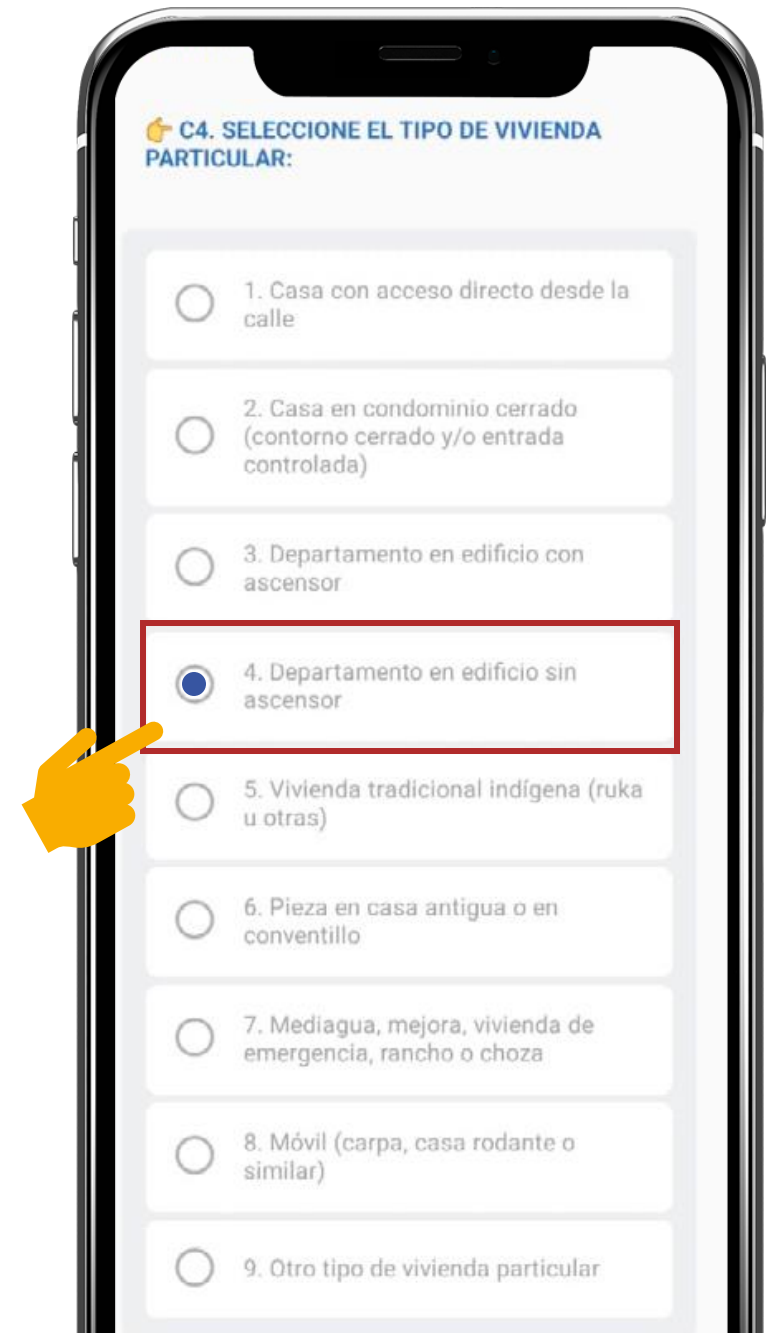
Departamento en edificio con ascensor.



C4. Tipo de Vivienda particular



Departamento en edificio sin ascensor.



C4. Tipo de Vivienda particular



Vivienda tradicional indígena (ruka u otras).

C4. SELECCIONE EL TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR:

- 1. Casa con acceso directo desde la calle
- 2. Casa en condominio cerrado (contorno cerrado y/o entrada controlada)
- 3. Departamento en edificio con ascensor
- 4. Departamento en edificio sin ascensor
- 5. Vivienda tradicional indígena (ruka u otras)
- 6. Pieza en casa antigua o en conventillo
- 7. Mediagua, mejora, vivienda de emergencia, rancho o choza
- 8. Móvil (carpa, casa rodante o similar)
- 9. Otro tipo de vivienda particular

C4. Tipo de Vivienda particular

Pieza en casa antigua o en conventillo.



C4. SELECCIONE EL TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR:

- 1. Casa con acceso directo desde la calle
- 2. Casa en condominio cerrado (contorno cerrado y/o entrada controlada)
- 3. Departamento en edificio con ascensor
- 4. Departamento en edificio sin ascensor
- 5. Vivienda tradicional indígena (ruka u otras)
- 6. Pieza en casa antigua o en conventillo
- 7. Mediagua, mejora, vivienda de emergencia, rancho o choza
- 8. Móvil (carpa, casa rodante o similar)
- 9. Otro tipo de vivienda particular

C4. Tipo de Vivienda particular



Mediagua, mejora, vivienda de emergencia, rancho choza.



C4. Tipo de Vivienda particular



Móvil (carpa, casa rodante o similar).

C4. SELECCIONE EL TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR:

- 1. Casa con acceso directo desde la calle
- 2. Casa en condominio cerrado (contorno cerrado y/o entrada controlada)
- 3. Departamento en edificio con ascensor
- 4. Departamento en edificio sin ascensor
- 5. Vivienda tradicional indígena (ruka u otras)
- 6. Pieza en casa antigua o en conventillo
- 7. Mediagua, mejora, vivienda de emergencia, rancho o choza
- 8. Móvil (carpa, casa rodante o similar)
- 9. Otro tipo de vivienda particular





Volvamos a la Pregunta C1. Destino del Sitio o Edificación.

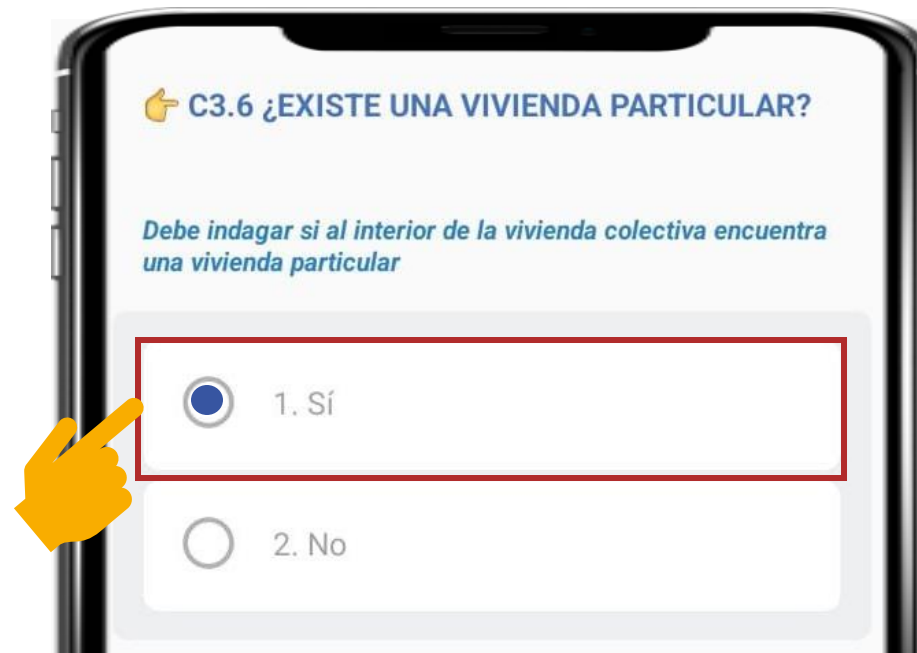
Si confirmaste la existencia de una Vivienda Colectiva, selecciona la opción 2 y continúa con las Preguntas C3; C3.1; C3.2; C3.3; C3.4; y C3.5.



Recuerda que la información requerida en estas preguntas es de vital importancia para el Operativo Viviendas Colectivas.



Después de obtener la información de contacto, tienes que indagar respecto de la existencia de viviendas particulares en la **Pregunta C3.6**. Si esto es efectivo, selecciona la **opción 1** y continúa con la **Pregunta C4**; si no, registra **Fecha y Hora de término de la visita**.





03.



Pregunta C1.1: ¿Qué otro tipo de uso tiene la edificación?



17. ¿Qué otro tipo de uso tiene la edificación?

Volvamos a la Pregunta C1. Destino del Sitio o Edificación.

Si confirmaste la existencia de edificaciones cuyo uso es distinto al alojamiento de personas, selecciona la **Opción 3. Otro Uso.**

C1. DESTINO DEL SITIO O EDIFICACIÓN:

- 1. Vivienda particular
- 2. Vivienda Colectiva
- 3. Otro uso
- 4. Sin edificación



Recordemos qué es una edificación de otro uso.

- ✓ Refiere a aquellas edificaciones que no se utilizan como viviendas, pueden corresponder a:
 - ✓ Servicios públicos
 - ✓ Oficinas de instituciones no gubernamentales
 - ✓ Establecimientos educacionales
 - ✓ Establecimientos de salud
 - ✓ Establecimientos recreacionales, deportivos, sociales y/o culturales
- ✓ Establecimientos productivos (empresas, talleres, entre otros)
- ✓ Centros comerciales (almacenes, mall, tiendas, entre otros).
- ✓ También incluye **edificaciones en construcción, demolidas y destruidas;** sitios utilizados como canchas de fútbol u otro, que cuentan con infraestructura básica como arcos, pasto u otro.

Identificada la edificación como Otro Uso debes avanzar a la siguiente pregunta, C1.1. señale qué otro tipo de uso tiene la edificación.

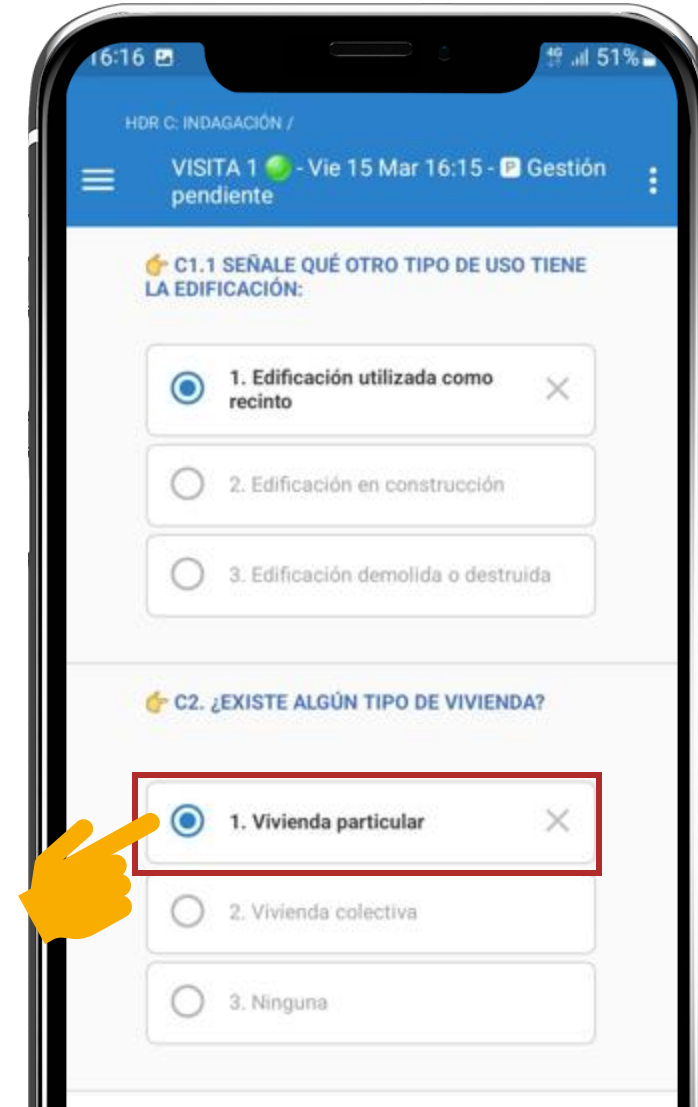
C1.1. Señale qué otro uso tiene la edificación

C1.1 SEÑALE QUÉ OTRO TIPO DE USO TIENE LA EDIFICACIÓN:

- 1. Edificación utilizada como recinto
- 2. Edificación en construcción
- 3. Edificación demolida o destruida



Si la edificación corresponde a las clasificadas como Edificación utilizada como recinto, se habilitará la Pregunta C2. ¿Existe algún tipo de vivienda? Por lo cual deberás seguir con el flujo correspondiente.



The image shows a smartphone screen displaying a survey form. The top status bar shows the time 16:16 and battery level at 51%. The app header is blue and contains the text 'HDR C: INDAGACIÓN / VISITA 1 - Vie 15 Mar 16:15 - Gestión pendiente'. Below the header, there are two sections of questions:

- C1.1 SEÑALE QUÉ OTRO TIPO DE USO TIENE LA EDIFICACIÓN:** This section has three radio button options:
 - 1. Edificación utilizada como recinto
 - 2. Edificación en construcción
 - 3. Edificación demolida o destruida
- C2. ¿EXISTE ALGÚN TIPO DE VIVIENDA?** This section has three radio button options:
 - 1. Vivienda particular
 - 2. Vivienda colectiva
 - 3. Ninguna

A yellow hand icon is pointing to the first option in the C2 section, '1. Vivienda particular', which is also highlighted with a red rectangular border.

¿Qué otro tipo de uso tiene la edificación?

C1.1 SEÑALE QUÉ OTRO TIPO DE USO TIENE LA EDIFICACIÓN:

- 1. Edificación utilizada como recinto
- 2. Edificación en construcción
- 3. Edificación demolida o destruida

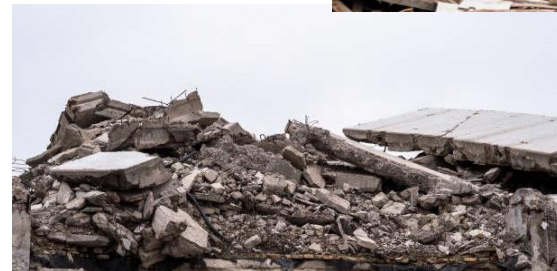


Importante. Esto es independiente del destino para el que se utilizará la edificación una vez terminada.

¿Qué otro tipo de uso tiene la edificación?

C1.1 SEÑALE QUÉ OTRO TIPO DE USO TIENE LA EDIFICACIÓN:

- 1. Edificación utilizada como recinto
- 2. Edificación en construcción
- 3. Edificación demolida o destruida





Volvamos a la Pregunta C1. Destino del Sitio o Edificación, solo nos queda la alternativa 4, Sin Edificación, veamos.



04.



**Pregunta C1: Destino del
Sitio o Edificación -
Alternativa 4: Sin Edificación**



C1. DESTINO DEL SITIO O EDIFICACIÓN:

- 1. Vivienda particular
- 2. Vivienda Colectiva
- 3. Otro uso
- 4. Sin edificación

Luego de seleccionar esta opción, debes ir a: **Registro de Fecha y Hora de Término.**



05.



Pregunta C5: Estado de ocupación de la vivienda



**Ahora continuemos desde Vivienda particular,
avancemos a la Pregunta C5. Estado de Ocupación
de la Vivienda.**



Como señalamos, la indagación permite determinar el estado de ocupación de una vivienda particular.

Al momento de la entrevista censal la vivienda particular puede estar **ocupada o desocupada**.



Vivienda particular ocupada es aquella en la que **residen personas de manera habitual**. En el momento de la entrevista puede que estas personas se encuentren o no presentes.



Vivienda particular desocupada es aquella en la que **no residen habitualmente personas al momento de la entrevista censal**, y no es posible prever cuándo se encontrarán habitadas. Estas son viviendas en arriendo, en venta, de temporada o abandonadas.



Para realizar la indagación del estado de ocupación de la vivienda particular, considera:



Independientemente de que la vivienda tenga un cartel de “en arriendo” o “en venta”, se debe **confirmar el estado de ocupación de la vivienda**, ya que podría corresponder a una vivienda particular ocupada.



Si no encuentras personas presentes en la vivienda, debes indagar el estado de ocupación con otras personas como vecinos, conserjes, administradores del edificio, vigilantes u otra persona. Para esto se debe consultar si vive gente regularmente en la vivienda o si las personas se encuentran ausentes porque fueron a trabajar o estudiar, entre otros motivos.



Vivienda Ocupada

← C5. ESTADO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Una vivienda se encuentra ocupada si al momento de la entrevista las personas llevan viviendo ahí un período de 6 meses o más, considerando los últimos 12 meses. Si llevan menos tiempo en la vivienda, considere si tienen la intención de seguir viviendo ella.

Si en la vivienda no hay moradores presentes, consulte con vecinos si se encuentra ocupada o desocupada.

1. Ocupada

2. Desocupada

A yellow hand icon is pointing to the '1. Ocupada' radio button, which is also enclosed in a red rectangular box.

Una vez que has determinado que residen personas de manera habitual, puedes clasificar la vivienda como Ocupada.



Revisemos observaciones sobre viviendas registradas como desocupadas

Si en las observaciones registraste:

- *"Morador ausente"*
- *"Vivienda sin respuesta después de tocar e indagar"*
- *"No sale nadie"*
- *"Se llamó y no se encuentra moradores"*
- *"Vivienda con residentes ausentes"*

Tienes que realizar el siguiente Flujo:





06.



**Pregunta C6: La
persona informante de
la vivienda**



Acá tienes que tomar contacto con una persona informante de la vivienda y realizar la **Pregunta C6. El informante de la vivienda.**

Veamos cada una de las opciones.



1. Acepta contestar la entrevista

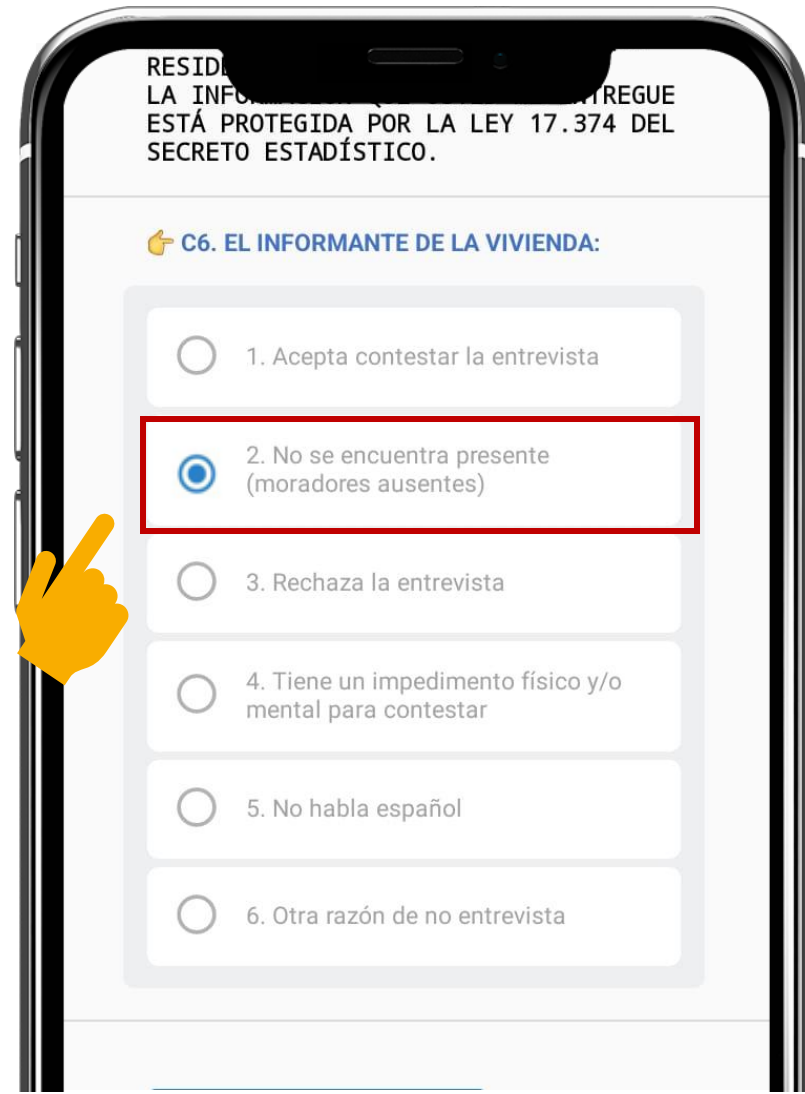
RESIDEN HABITUALMENTE EN ELLA.
LA INFORMACIÓN QUE USTED ME ENTREGUE
ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY 17.374 DEL
SECRETO ESTADÍSTICO.

👉 C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes)
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista

El resultado de esta clasificación será que, la o el informante responde todo el cuestionario censal, o bien, por diferentes circunstancias la entrevista queda incompleta.

2. Moradores ausentes



RESIDU...
LA INFO... ENTREGUE
ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY 17.374 DEL
SECRETO ESTADÍSTICO.

👉 C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes)
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista

Para seleccionar esta opción se debe indagar con otras personas si hay residentes habituales en esa vivienda particular.

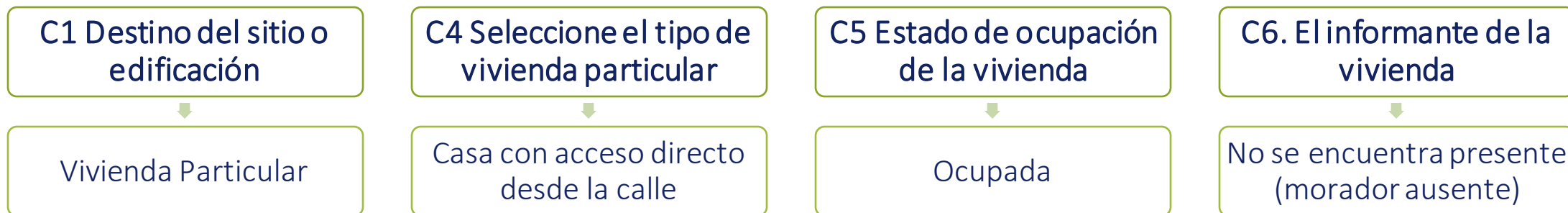
Revisemos el flujo de llenado con los comentarios vistos anteriormente.



Las observaciones registradas:

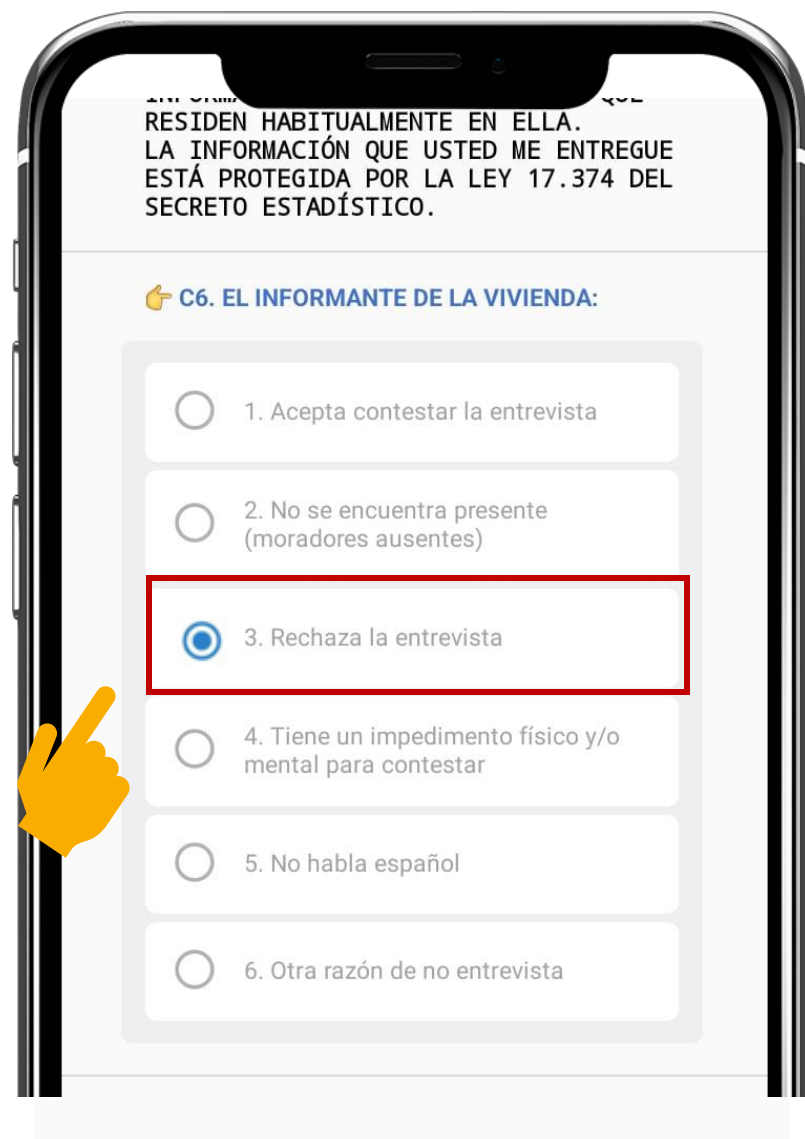
- *"Morador ausente"*
- *"Vivienda sin respuesta después de tocar e indagar"*
- *"No sale nadie"*
- *"Se llamó y no se encuentra moradores"*
- *"Vivienda con residentes ausentes"*

El flujo seguiría:





3. Rechaza la entrevista



Cuando la o el informante no accede a responder la entrevista censal, debes seleccionar esta opción.



HDR C: IND

VISITA 1 - Lun 15 Ene 10:50 - Gestión pendiente

← C7. REGISTRE LA RAZÓN DE RECHAZO:

- 1. Informante no tiene tiempo para contestar el censo
- 2. Informante no tiene interés en contestar el censo
- 3. Informante no desea contestar el censo por su privacidad o seguridad
- 4. Informante, pareja o familiar desconfía del censo o de las encuestas en general
- 5. Informante se niega sin dar razones (por ejemplo, cierra la puerta en la cara al censista)
- 6. Informante se niega agresivamente amenazando la integridad física y/o psicológica de la o el censista
- 7. Otra razón de rechazo

C7. Razón de rechazo

Recuerda estas recomendaciones:

- Mantener una actitud cordial y de calma frente a situaciones inesperadas, como reclamos, rechazos, amenazas u otro tipo de situaciones similares.
- No utilizar expresiones que podrían motivar un rechazo o una actitud negativa de parte de la persona informante.
- Transmitir seguridad a la persona informante sobre la tarea que está realizando y la importancia del Censo para el país.

4. Tiene impedimento físico y/o mental

Si seleccionas esta opción tendrás que definir el tipo de impedimento:

RESID...
LA INF...
ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY 17.374 DEL
SECRETO ESTADÍSTICO.

← C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes)
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista

→

VIS...
pend... Gestión

- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista

← C8. SELECCION TIPO DE IMPEDIMENTO:

- 1. Los informantes se encuentran bajo efectos del alcohol o las drogas
- 2. Informante se encuentra en cuarentena preventiva o contagiado con COVID-19
- 3. Informante requiere de un asistente para poder contestar
- 4. Otra razón de impedimento



5. No habla español

RESID...
LA INF... PREGUE
ESTÁ PROTEGIDA POR LA LEY 17.374 DEL
SECRETO ESTADÍSTICO.

👉 C6. EL INFORMANTE DE LA VIVIENDA:

- 1. Acepta contestar la entrevista
- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes)
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista

Cuando encuentras una persona que no hable español, siempre debes indagar si hay otros residentes habituales de la vivienda que hablen idioma español y puedan responder o asistir las respuestas del Cuestionario Censal.

6. Otra razón de no entrevista



A smartphone screen displaying a survey form with five radio button options. The fifth option, '6. Otra razón de no entrevista', is selected and highlighted with a blue circle. Below the options is a red-bordered box containing a text input field with the placeholder text 'Pulse para ingresar texto'. A yellow hand icon is pointing at the bottom left corner of the screen.

- 2. No se encuentra presente (moradores ausentes)
- 3. Rechaza la entrevista
- 4. Tiene un impedimento físico y/o mental para contestar
- 5. No habla español
- 6. Otra razón de no entrevista ✕

C6.1 ESPECIFIQUE OTRA RAZÓN DE NO ENTREVISTA:

Pulse para ingresar texto

Si las opciones previas no se corresponden con lo observado, **recién ahí puedes seleccionar esta opción.**

Por ejemplo, cuando te encuentras con menores de edad debes seleccionar la opción 6 y dejar la observación en la pregunta C6.1



07.



**Pregunta C5.1: Indique
razón de desocupación
de la vivienda**



2. Vivienda Desocupada

👉 C5. ESTADO DE OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

Una vivienda se encuentra ocupada si al momento de la entrevista las personas llevan viviendo ahí un período de 6 meses o más, considerando los últimos 12 meses. Si llevan menos tiempo en la vivienda, considere si tienen la intención de seguir viviendo ella.

Si en la vivienda no hay moradores presentes, consulte con vecinos si se encuentra ocupada o desocupada.

1. Ocupada

2. Desocupada

A yellow hand icon is pointing to the '2. Desocupada' option, which is highlighted with a red rectangular border.

Una vez que has **verificado mediante la indagación la existencia de una vivienda particular desocupada**, es momento de **indicar su estado de desocupación.**



No confundas las viviendas particulares desocupadas con aquellas viviendas ocupadas con moradores ausentes. Para evitar esto, indague la situación con terceras personas.



Pregunta C5.1: Indique la razón de desocupación

C5.1 INDIQUE LA RAZÓN DE DESOCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

- 1. En venta o arriendo
- 2. Vivienda de temporada (veraneo o de uso temporal)
- 3. Abandonada
- 4. Otra razón de desocupación

En el caso de encontrar una vivienda desocupada debes registrar la razón de desocupación.

- En venta o arriendo:** Viviendas que se encuentran deshabitadas al momento del levantamiento censal. Pueden ser identificadas por un cartel donde se indica que están en venta o arriendo

- Vivienda de temporada (veraneo o de uso temporal):** Destinadas al alojamiento de personas solo en determinadas épocas del año (no llegan a constituirse como lugar de residencia habitual de ninguna persona).



Pregunta C5.1: Indique la razón de desocupación

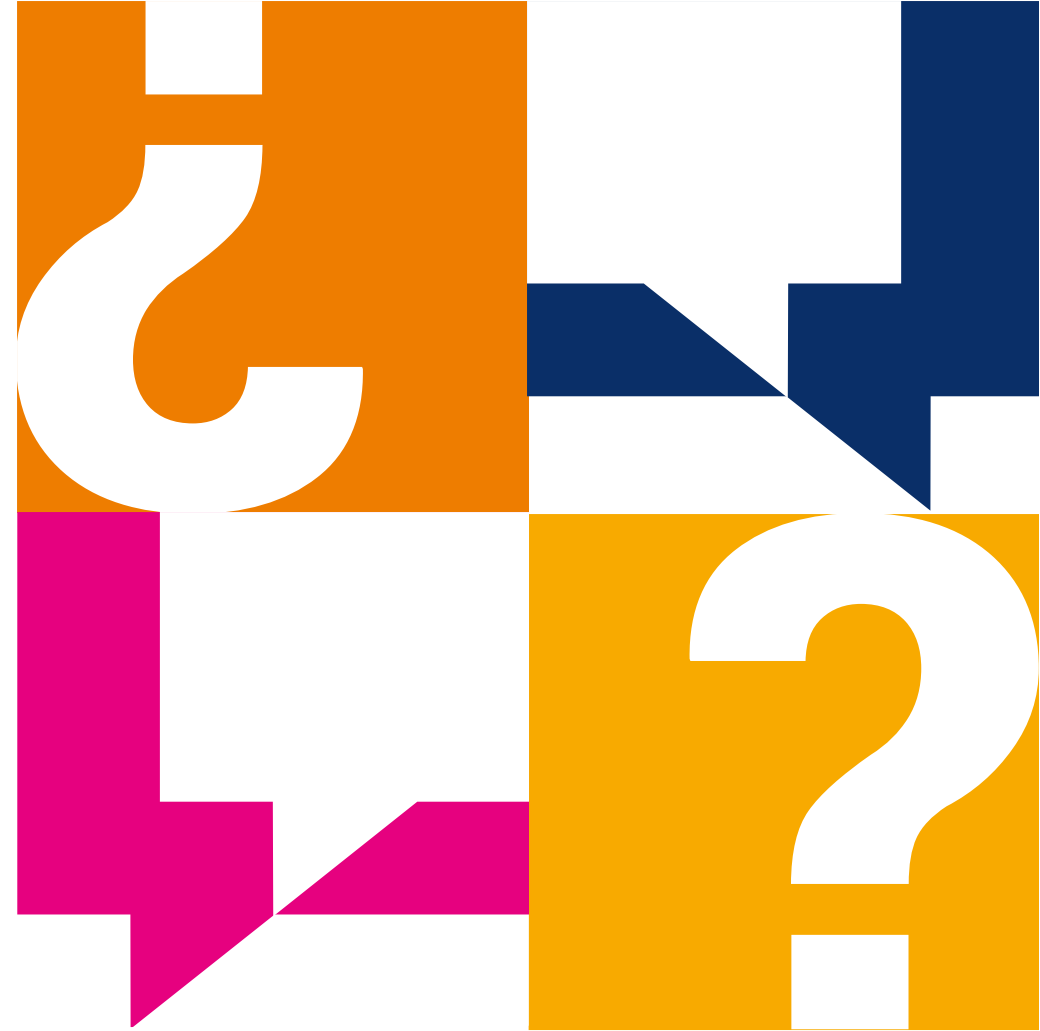
C5.1 INDIQUE LA RAZÓN DE DESOCUPACIÓN DE LA VIVIENDA:

- 1. En venta o arriendo
- 2. Vivienda de temporada (veraneo o de uso temporal)
- 3. Abandonada
- 4. Otra razón de desocupación

A yellow hand icon is pointing to the first radio button option.

- Abandonada:** corresponden a aquellas viviendas en las cuales no es posible determinar o prever cuándo se encontrará habitada por personas.
- Otra razón de desocupación:** en esta categoría se incluyen aquellas viviendas cuya razón de desocupación no se individualiza en las alternativas anteriores.

**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl